Dn Sevastian Torra Perez =
Dn Alonso Juan Sanchez Salazar
Dn Diego de Uribe y Larza =
Dn Joseph Garcia de Robles
Dn Pedro Iturri de Aguilar =
Dn Alonso Garcia Melgares =
Dn Ger.mo Lopez Ortiz =
Dn Diego Navarro Galindo =
Dn Fern.do Monrreal Bacon = Rex.res y Gm.s Liron
de Robles Prov.or Sindico y asi juntos entro el
Capitan Dn Fran.co Muso Muñoz Cav.o de Cordon de
Tiago Dixeron q por cuanto el S.r Corregidor de
la Ciu.d de Murcia se halla en la Villa de Mula
executandola para la paga de los Divinos R.s y
tiene a Visado Vendra a Nav.a al mismo efecto
y atendiendo a q viniendo an de ser grandes las
costas q a de causar con toda su audiencia acordaron
se salga a la cobranza de lo que asi se deve
con todos los Patrones que ubiere asi en el ayun
tam.to como fuera del sacando prendas o frutos lo
que se pudiere y salgan con el S.r Alcalde Mayor
dos S.res Capitulares cada dia p.r sus antiguedades
y los Patrones los lleven los Recaudadores y d.o pre.
y lo que se cobrare se ponga en poder de Juan
de Viar Mercader y las cartas de pago se pongan
en poder digo las den los S.res Com.ssos q fueren

Cobranza de la Alcaldia y Rex.res

Dies